



RESOLUCION R-N° 0275-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 ABR 2025

Expte. N° 202/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 135 por la Sra. Gabriela Yaqueline JALITH, DNI N° 25.924.019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva su renuncia al cargo nodocente en carácter de no permanente por el que desempeñaba funciones con retribución equivalente a una Categoría 7 en la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir del día 10 de febrero de 2025, por motivos personales.

QUE mediante Resolución R-N° 0020-2025 se prorrogó hasta el 28 de febrero de 2025 las designaciones efectuadas por Resolución R-N° 1481-2023 y Resolución R-N° 1696-2023 del personal nodocente en carácter de no permanente pertenecientes al ámbito de Rectorado, de los INSTITUTOS DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" y TARTAGAL, del ANEXO CAFAYATE y de la SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA, con una retribución equivalente a una Categoría 7, entre ellas a la Sra. JALITH, para que cumpla tareas en la Secretaría Administrativa de esta Universidad.

QUE la SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA tomó conocimiento de la renuncia presentada y solicita se emita resolución aceptando la misma.

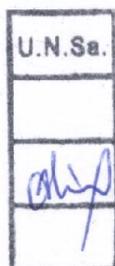
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Gabriela Yaqueline JALITH, DNI N° 25.924.019, como personal Nodocente en carácter de no permanente, con una retribución equivalente a una Categoría 7, con efecto al 10 de febrero de 2025, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Gabriela Yaqueline JALITH los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada, a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA